MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

422.518

Ok

DECRETO N° 541
QUILLON, lunes 14 junio 2021

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SANOFI-AVENTIS DE CHILE S.A. RUT:92.251.000-8

LA SUMA DE $:50.980
Y SON:CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR SANOFI - AVENTIS DE CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	50.980		92251000-8	F-2148675
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		50.980	92251000-8	C-0
		TOTALES :	50.980	50.980		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) | ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 42398343 | FECHA DE PAGO | FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS | V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME